



De publicación inmediata: 30/04/2019

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

## EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA UN PROGRAMA DE SERVICIOS PARA INMIGRANTES EN CONSULADOS E INSTITUCIONES RELIGIOSAS

*El Proyecto de Defensa de la Libertad se asocia con la Coalición del Alto Manhattan para los Derechos del Inmigrante para proporcionar servicios esenciales para inmigrantes vulnerables necesitados en consulados y centros religiosos en la ciudad de Nueva York*

El gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy un nuevo programa para brindar a inmigrantes servicios legales gratuitos, clínicas sobre inmigración, seminarios sobre sus derechos y otros servicios en consulados e instituciones religiosas en la ciudad de Nueva York. Esta innovadora asociación entre el Proyecto de Defensa de la Libertad (LDP, por sus siglas en inglés) del Gobernador que es inédito en el país y la Coalición del Alto Manhattan para los Derechos del Inmigrante (NMCIR, por sus siglas en inglés) alcanzará a los inmigrantes más vulnerables que de otro modo no podrían acceder a estos servicios.

"Mientras el gobierno federal promueve políticas diseñadas para hacer más difícil la llegada de inmigrantes, el estado de Nueva York reconoce que nuestra diversidad siempre ha sido nuestra mayor fortaleza y que proteger ese legado es nuestra prioridad desde el punto de vista económico y cultural", **comentó el gobernador Cuomo**. "Demasiadas familias inmigrantes son objeto de ataques y discriminaciones a pesar de que somos una nación de inmigrantes, y este nuevo programa permitirá que algunos de nuestros neoyorquinos más vulnerables obtengan la asistencia legal que necesitan en un espacio seguro y favorable".

"El Proyecto de Defensa de la Libertad brinda a los inmigrantes en Nueva York los servicios y el apoyo que necesitan para garantizar sus derechos y protecciones", **sostuvo la vicegobernadora Kathy Hochul**. "Esta asociación con la Coalición del Alto Manhattan para los Derechos del Inmigrante brindará estos servicios en los consulados y centros religiosos de la ciudad de Nueva York para garantizar que estos recursos lleguen a los inmigrantes más vulnerables del estado de Nueva York".

Muchos inmigrantes son víctimas de las políticas del gobierno federal, empleadores infames, abogados sin escrúpulos o personas que se hacen pasar por abogados, así como de otros que buscan satanizar a los inmigrantes. Como resultado, si bien estos nuevos neoyorquinos tienen una necesidad urgente de asistencia legal gratuita y profesional, a menudo tienen demasiado miedo de acceder a estos servicios por su cuenta. A menudo, estas familias y personas buscan refugio y orientación en lugares seguros como sus iglesias, mezquitas, sinagogas y templos budistas, así como en los consulados de sus países de origen con sede en Nueva York. Para llegar a estas comunidades en un ambiente seguro y de apoyo, el Proyecto de Defensa de la

Libertad del gobernador Cuomo se unirá a la Coalición del Alto Manhattan para los Derechos del Inmigrante para brindar servicios directamente en estos lugares.

Durante décadas, NMCIR ha brindado servicios a comunidades de inmigrantes del norte de Manhattan, el Bronx, el condado de Westchester, Brooklyn y Queens. NMCIR sirve principalmente a inmigrantes de bajos ingresos y ha establecido relaciones con organizaciones consideradas como espacios seguros. El Programa Safe Haven de NMCIR y LDP amplía esta iniciativa brindando acceso a una representación legal confiable a las poblaciones en la ciudad de Nueva York a las que es difícil llegar.

## Consulados

La ciudad de Nueva York alberga más de 100 consulados de países de todo el mundo y brinda servicios a 4,4 millones de neoyorquinos nacidos en el extranjero. Estas instalaciones son refugios seguros para inmigrantes que buscan servicios, incluyendo la renovación de pasaportes y la documentación para completar una petición de inmigración. De acuerdo con la información de la Oficina para Nuevos Estadounidenses (ONA, por sus siglas en inglés) del estado de Nueva York, los diez principales países de origen de residentes del estado de Nueva York que nacieron en el extranjero son:

- República Dominicana
- China
- Jamaica
- México
- Ecuador
- Guayana
- India
- Haití
- El Salvador
- Colombia

A través del Programa Safe Haven, LDP y NMCIR trabajarán para garantizar que cualquier inmigrante vulnerable necesitado, incluidos aquellos de los principales países de origen mencionados anteriormente, pueda acceder a servicios legales en un espacio seguro.

En los consulados, el Programa Safe Haven incluirá:

- **Consultas de inmigración personales por el cuerpo de abogados:** El cuerpo de abogados expertos y asistentes legales de NMCIR proporcionarán consultas legales programadas y otros servicios en el sitio.
- **Talleres sobre los derechos del inmigrante y capacitación a los capacitadores en los consulados, tanto para los ciudadanos de sus países como para su personal:** NMCIR proporcionará talleres sobre cómo responder cuando el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) llegue a su hogar, cómo desarrollar un plan financiero y familiar y cómo protegerse de notarios/abogados fraudulentos.

- **Un programa de derivación a NMCIR y a otros socios de la Oficina para Nuevos Estadounidenses para inmigrantes que buscan asistencia legal gratuita o representación:** NMCIR coordinará y brindará capacitación y materiales para derivar eficazmente a los ciudadanos que tengan problemas de inmigración.

## **Instituciones religiosas**

La ciudad de Nueva York es sede de cientos de diversas instituciones religiosas, incluidas iglesias, mezquitas, sinagogas y templos budistas que sirven como espacios seguros para sus fieles inmigrantes. El Programa Safe Haven establecerá alianzas con estas organizaciones y proporcionará los siguientes servicios en sus instituciones:

- **Programas formales de derivación a servicios legales:** El Programa Safe Haven coordinará la capacitación y los materiales sobre cómo derivar mejor a los miembros de la comunidad que tienen necesidades relacionadas con la inmigración.
- **Clínicas de detección migratoria durante el día:** NMCIR organizará clínicas de detección migratoria en las instituciones religiosas para tener acceso a un gran número de inmigrantes que necesiten asistencia.
- **Representación legal para instituciones religiosas que trabajan para reunir a familias separadas en la frontera:** Muchas instituciones religiosas ya están activas en el apoyo a los derechos de los inmigrantes y han estado en el frente de batalla ayudando a reunir a las familias. Cuando estas instituciones identifiquen familias con necesidades legales, LDP y NMCIR les brindarán representación legal.

**La secretaria de estado de Nueva York y responsable de supervisar el Proyecto de Defensa de la Libertad y la Oficina para Nuevos Estadounidenses, Rossana Rosado, afirmó:** "Los inmigrantes saben que pueden buscar refugio y ayuda en consulados y lugares de culto. Es por eso por lo que estamos trabajando con estas instituciones para que las familias y personas vulnerables tengan acceso a los mejores servicios legales disponibles. Como ha dejado claro el gobernador Cuomo: queremos ayudar a los inmigrantes a triunfar en Nueva York. Con la experiencia de la Coalición del Alto Manhattan para los Derechos del Inmigrante, ahora podemos brindar ayuda a quienes la necesitan en lugares seguros y accesibles".

**Alba Villa, directora ejecutiva de la Coalición del Alto Manhattan para los Derechos del Inmigrante, sostuvo:** "NMCIR tiene una larga historia de servir a las poblaciones de difícil acceso debido a sus profundos vínculos con entidades que son espacios seguros para la comunidad inmigrante. Estamos agradecidos de que el Programa Safe Haven nos permita seguir expandiéndonos, brindando a las poblaciones de difícil acceso los medios para obtener una representación legal confiable, como los consulados y las instituciones religiosas".

**El senador Luis Sepúlveda dijo:** "En Nueva York damos la bienvenida a los inmigrantes con los brazos abiertos y abrazamos sus valores y culturas diversas. El inédito Programa Safe Haven no solo brindará a los nuevos neoyorquinos los servicios legales que necesitan, sino también un espacio seguro donde puedan encontrar

refugio y orientación. Agradezco al gobernador Cuomo por esta iniciativa vital que ayudará a muchos inmigrantes a sentirse realmente como en casa en nuestro gran estado".

**La asambleísta y presidenta del Grupo de Trabajo Puertorriqueño/Hispano, Maritza Davila, indicó:** "El Proyecto de Defensa de la Libertad ya está ayudando a muchas familias inmigrantes a obtener los servicios legales que necesitan para recibir el debido proceso y permanecer juntos en su hogar. Esta innovadora asociación para crear el Programa Safe Haven ampliará estos esfuerzos exitosos, y se enfocará en algunos de nuestros inmigrantes más vulnerables para garantizar que se sientan seguros y bienvenidos en Nueva York. Felicito al gobernador Cuomo por sus incansables esfuerzos para garantizar que Nueva York siga siendo una símbolo de esperanza y aceptación para todos".

**El asambleísta Victor Pichardo, presidente del Grupo de Trabajo Relativo a los Nuevos Estadounidenses, explicó:** "Nueva York tiene una larga historia de recibir y proteger a los inmigrantes como muchos de mis vecinos aquí en el Bronx. Ahora, con el nuevo Programa Safe Haven, estamos llegando a más inmigrantes en comunidades vulnerables como nunca y nos aseguramos de que tengan los recursos que necesitan para quedarse en casa. Felicito al gobernador Cuomo por esta asociación que cambiará las vidas de tantas familias inmigrantes en el Estado Imperio".

**Carlos Castillo, cónsul general de República Dominicana en Nueva York, señaló:** "El Consulado General de la República Dominicana da la bienvenida a la asociación entre la Oficina del gobernador Cuomo y NMCIR, una institución valiosa de nuestra comunidad, para brindar asistencia legal gratuita y apoyo dentro de los espacios seguros de nuestras instalaciones consulares, para beneficio de nuestros ciudadanos y de la comunidad inmigrante en general".

**Lisa Bryan Smart, cónsul general interina de Jamaica, afirmó:** "El Consulado de Jamaica en Nueva York espera saber más sobre la asociación entre el Proyecto de Defensa de la Libertad del gobernador Andrew M. Cuomo y la Coalición del Alto Manhattan para los Derechos del Inmigrante, ya que estamos realmente interesados en encontrar y apoyar soluciones creativas a los desafíos que enfrenta nuestra comunidad de inmigrantes en Nueva York. Asociaciones como estas que benefician a todas las partes interesadas son fundamentales si queremos empoderar a las comunidades desatendidas".

**Carlos Gerardo Izzo, cónsul de Asuntos Públicos del Consulado General de México, dijo:** "El Consulado General de México en Nueva York, siguiendo nuestro firme mandato de proteger el bienestar de los mexicanos que viven en la región, continuará fortaleciendo nuestra alianza con las autoridades estatales y municipales para atender las necesidades de desarrollo de nuestra comunidad en Nueva York. Reconocemos la determinación y el compromiso ejemplar del gobernador Cuomo de garantizar que los inmigrantes, muchos de ellos de origen mexicano, reciban servicios legales gratuitos, clínicas de inmigración, seminarios sobre sus derechos y otros recursos útiles en consulados e instituciones religiosas en la ciudad de Nueva York".

Todos los contratos con entidades están sujetos a revisión y aprobación por parte de la Oficina de Contraloría del Estado.

### **Acerca de la Oficina para Nuevos Estadounidenses y el Proyecto de Defensa de la Libertad**

La Oficina del Estado de Nueva York para Nuevos Estadounidenses, fundada hace cinco años, es la primera oficina de servicios para inmigrantes creada por ley. ONA tiene Centros de Oportunidades en todo el estado que están alojados en organizaciones de base comunitaria que brindan una gran cantidad de servicios y apoyo, incluidos servicios legales y asistencia empresarial, a las nuevas comunidades estadounidenses de Nueva York. Estos sitios son el punto focal para que las comunidades apoyen a los inmigrantes al proporcionarles las herramientas necesarias para progresar y contribuir para nuestro estado.

En 2017, el gobernador Cuomo lanzó el Proyecto de Defensa de la Libertad, que es un proyecto público-privado, dirigido por el estado y el primero en el país para ayudar a inmigrantes, sin importar su condición, a obtener acceso a procedimientos y servicios legales. El proyecto es administrado por ONA y dirigido en asociación con estudios jurídicos, asociaciones jurídicas, organizaciones de defensa, principales instituciones de educación superior y universidades, y colegios de abogados. LDP proporciona:

- consultas legales gratuitas y revisiones para inmigrantes de todo el estado de Nueva York
- representación directa para los inmigrantes en procedimientos de deportación y de otro tipo
- asistencia con otros servicios jurídicos de inmigración, especialmente para asuntos complejos
- capacitación del programa “Conozca sus derechos” para inmigrantes y comunidades en general

Se invita a todos los inmigrantes que necesiten asistencia legal gratuita a que llamen a la línea directa para Nuevos Estadounidenses al 1-800-566-7636. Toda la información proporcionada durante las llamadas es confidencial. La asistencia está disponible en más de 200 idiomas.

### **Acerca de la Coalición del Alto Manhattan para los Derechos del Inmigrante**

La Coalición del Alto Manhattan para los Derechos del Inmigrante es la organización con más años de servicio en el norte de Manhattan y el Bronx, enfocada exclusivamente en mantener a las familias unidas proporcionando servicios legales relacionados con la inmigración, educación y defensa. En los últimos diez años, el área de captación de NMCIR se ha expandido para incluir al condado de Westchester, Brooklyn y Queens.

Desde 1982, NMCIR ha atendido a más de 200.000 clientes. La mayoría son inmigrantes de bajos ingresos provenientes de países de todo el mundo. NMCIR se especializa en atender a las poblaciones difíciles de alcanzar gracias a sus profundos vínculos con entidades que se consideran espacios seguros para la comunidad inmigrante. Aproximadamente el 90% de los clientes que atendemos se encuentran en el umbral del 200% de las Pautas Federales sobre Pobreza o por debajo de este. Un

poco más del 50% de nuestros clientes están empleados. La mayoría de nuestras clientas empleadas trabajan como asistentes de salud en el hogar, niñeras y trabajadoras de restaurantes, con salarios anuales promedio que van desde los \$15.000 hasta los \$20.000. Los clientes masculinos empleados son principalmente trabajadores de restaurantes, Taxistas, jefes de mantenimiento de edificios, trabajadores de la construcción y propietarios de pequeñas empresas (empresarios) cuyos salarios anuales promedio están entre los \$20.000 y \$25.000.

###

Más noticias disponibles en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)